

# RE02

## ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL?

**RE02a** Tasa de ocupación (2017)

El Estado y la sociedad invierten recursos en educación bajo la expectativa de que un mayor nivel de escolaridad mejorará la vida de las personas, no sólo en términos económicos sino en otras dimensiones del bienestar. Estudios empíricos muestran que una sociedad con mayores niveles educativos es, en general, una sociedad con mayor capacidad de crecimiento económico, más equitativa, con mejores estándares de salud y participación política, así como con menor dependencia de la beneficencia pública (Kil, Motschilnig y Thöne-Geyer, 2012; OECD, 2017b).<sup>1</sup>

Este apartado ofrece información que permite dimensionar en qué medida se cumple específicamente la expectativa económica de la inversión en educación a partir del análisis de tres indicadores: tasa de ocupación (RE02a), porcentaje de trabajadores con contratación estable (RE02b) y salario relativo por hora de los trabajadores (RE02c). Los resultados muestran que la escolaridad continúa siendo un elemento clave para el logro económico de las personas, pues sin distinción por sexo, tamaño de localidad o grupo de edad los trabajadores que concluyeron la educación obligatoria<sup>2</sup> tienen mayor probabilidad de estar ocupados, así como de acceder a un contrato estable y mejor remunerado que sus pares con menores niveles educativos.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Antes bien, la educación requiere de una variedad de condiciones complementarias para alcanzar sus fines previstos. La educación puede mejorar la capacidad productiva sólo si hay oportunidades de empleo para los trabajadores más calificados. Lo mismo es cierto para reducir la dependencia de la beneficencia pública. Si la educación se traduce en oportunidades que pueden reducir la necesidad de la dependencia, entonces puede ser efectiva. En ausencia de insumos complementarios, probablemente la educación no genere los beneficios que se esperarían (Levin y Kelley, 1994).

<sup>2</sup> La educación obligatoria comprende a los tipos educativos básico y medio superior. En el caso de la EMS se planteó su universalización gradual a partir del ciclo escolar 2012-2013, cuya meta es el ciclo escolar 2021-2022 (Decreto, DOF, 2012, 9 de febrero).

<sup>3</sup> Asimismo, es probable que existan otros factores asociados con las posibilidades de ocupación, estabilidad laboral y salario monetario; por ejemplo: la calidad de la educación, el campo de estudio y la experiencia de los trabajadores. Por consiguiente, sería pertinente desarrollar estudios secundarios que expliquen con mayor detalle el desempeño de los trabajadores en el mercado laboral.

## RE02a Tasa de ocupación (2017)

El SEN ha avanzado en la escolarización de la población en EMS y superior en todo el país (cf. indicador CS03). Esta expansión representa un desafío en el ámbito del mercado laboral, cuya demanda está en constante cambio. Por un lado, los avances tecnológicos han ido transformando los requerimientos de trabajo cualificado, y han hecho que las oportunidades de empleo sean más altas para aquellos con habilidades actualizadas —particularmente en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)<sup>4</sup>— (OECD, 2017b). Por otro lado, la automatización de ciertos procesos productivos puede disminuir la demanda de mano de obra poco cualificada y reducir las oportunidades de empleo para aquellos con habilidades obsoletas, lo que podría desplazarlos hacia empleos donde las condiciones de trabajo y el salario pueden ser menores, como el mercado informal (OECD, 2015b).

De acuerdo con la tabla RE02a-1 la tasa de ocupación mantiene una asociación directa con el nivel de escolaridad alcanzado por las personas. Entre la población adulta (25 a 64 años), sólo 61.5% de quienes no completaron la educación básica estaba empleada en 2017, cifra que aumenta a 70.8% para los adultos con EMS, es decir, una diferencia de 9.3 puntos porcentuales. Si bien esta brecha es menor a la observada al inicio del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto (2013) y del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2007), 11.1 y 13.1 puntos porcentuales, respectivamente, llama la atención que la disminución se debe principalmente a la menor tasa de ocupación de la población adulta con educación obligatoria completa; esto último sugiere que a pesar de que la población está cada vez más escolarizada, la demanda del mercado laboral no está creciendo al ritmo necesario para absorber la mano de obra que se supone más cualificada.<sup>5</sup>

En cuanto a la población joven, sus tasas de ocupación son menores que las de los adultos sin distinción por nivel de escolaridad: 42.7% sin educación básica y 52.1% con EMS en 2017, con reducciones notables para aquellos sin educación básica respecto a 2007 (47.9%) y 2013 (45.1%). Esta menor participación laboral puede deberse a la mayor presión social que enfrentan los adultos para integrarse al mercado laboral respecto a los jóvenes que posiblemente continúan su escolarización, y a la desventaja comparativa que tienen los jóvenes en términos de experiencia respecto a los adultos. También es posible que los jóvenes estén enfrentando el mismo problema que los adultos: baja absorción del mercado laboral.

<sup>4</sup> Las habilidades en TIC también pueden adquirirse fuera de la educación formal, y son tan valoradas por los empleadores que quienes la poseen tienen una ventaja para encontrar buenas oportunidades de empleo a pesar de tener un bajo nivel educativo (Lane y Conlon, 2016).

<sup>5</sup> En la tabla RE02a-A3 se aprecia que la población adulta ocupada con EMS aumentó de 5.7 a 8.4 millones de personas de 2007 a 2017, mientras que aquella sin educación básica disminuyó de 13.7 a 11.8 millones de personas.

**RE02a-1** Tasa de ocupación de la población adulta y joven  
por entidad federativa según nivel de escolaridad (2017)

Entidad federativa	Población adulta de 25 a 64 años				Población joven de 15 a 29 años				
	Nivel de escolaridad				Nivel de escolaridad				
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	
Aguascalientes	60.7	68.1*	71.6*	78.3*	n.s.	44.0	53.5*	75.4*	
Baja California	65.6	74.1*	75.0	83.1*	n.s.	45.9	58.9*	77.2*	
Baja California Sur	67.6	72.1	76.2	85.7*	n.s.	43.3	61.6*	80.5*	
Campeche	64.3	66.9	67.6	77.5*	n.s.	46.6	49.8	70.4*	
Coahuila	60.4	71.5*	73.0	81.5*	n.s.	47.7	54.4*	76.5*	
Colima	69.2	76.6*	73.9	83.8*	51.3	52.0	57.9*	82.4*	
Chiapas	54.7	60.1*	67.9*	78.0*	44.1	39.1	50.2*	66.6*	
Chihuahua	65.5	71.7*	74.1	81.6*	n.s.	41.6	52.4*	76.2*	
Ciudad de México	63.3	70.6*	70.1	79.6*	n.s.	39.2	44.2	73.0*	
Durango	60.8	67.1*	72.8*	83.1*	n.s.	48.2	54.4*	75.9*	
Guanajuato	61.0	65.1	70.7	82.9*	n.s.	47.9	55.8*	75.5*	
Guerrero	63.3	66.4	73.0*	79.1*	n.s.	43.4	55.9*	n.s.	
Hidalgo	60.6	67.1*	67.7	80.3*	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	
Jalisco	63.9	69.8*	72.0	80.6*	47.4	49.0	59.6*	80.0*	
México	58.8	67.2*	70.4	80.1*	n.s.	40.4	49.2*	72.1*	
Michoacán	63.8	66.6	73.0*	83.3*	52.1	48.1	n.s.	73.5	
Morelos	62.0	67.5*	66.0	77.6*	n.s.	38.7	46.0*	64.1*	
Nayarit	66.5	70.6	73.3	84.8*	n.s.	49.8	59.2*	80.0*	
Nuevo León	59.7	70.8*	70.1	79.5*	n.s.	49.0	56.3*	78.9*	
Oaxaca	62.5	71.1*	69.7	77.4*	n.s.	48.5	n.s.	n.s.	
Puebla	67.6	69.8	70.6	77.3*	55.8	46.9*	51.2	64.5*	
Querétaro	51.9	61.2*	63.7	72.0*	n.s.	36.8	43.8*	64.7*	
Quintana Roo	66.7	74.4*	76.5	85.0*	n.s.	48.2	61.7*	81.5*	
San Luis Potosí	60.1	67.8*	73.7*	79.5*	n.s.	46.3	53.7*	72.7*	
Sinaloa	65.4	70.8*	73.7	80.8*	n.s.	44.4	55.2*	75.2*	
Sonora	64.8	72.9*	72.6	81.6*	n.s.	48.3	57.6*	78.5*	
Tabasco	53.1	60.4*	66.1*	72.0*	n.s.	36.5	50.8*	n.s.	
Tamaulipas	64.3	67.8	73.0*	80.4*	n.s.	40.7	56.3*	74.5*	
Tlaxcala	62.8	70.0*	70.0	79.3*	n.s.	47.3	51.6	65.9*	
Veracruz	57.0	61.1*	64.0	76.3*	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	
Yucatán	68.9	75.2*	76.8	84.1*	48.4	51.2	56.6*	79.6*	
Zacatecas	63.8	61.4	70.3*	81.2*	n.s.	47.7	55.5*	73.6*	
<b>Nacional</b>	<b>2007</b>	<b>60.2</b>	<b>70.1*</b>	<b>73.3*</b>	<b>84.3*</b>	<b>47.9</b>	<b>47.9</b>	<b>52.5*</b>	<b>74.3*</b>
	<b>2013</b>	<b>60.5</b>	<b>69.2*</b>	<b>71.6*</b>	<b>80.7*</b>	<b>45.1</b>	<b>45.9</b>	<b>52.1*</b>	<b>72.5*</b>
	<b>2017</b>	<b>61.5</b>	<b>68.2*</b>	<b>70.8*</b>	<b>79.8*</b>	<b>42.7</b>	<b>44.2*</b>	<b>52.1*</b>	<b>72.2*</b>

<sup>1</sup> Población ocupada a nivel nacional.

\* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad.

**n.s.** No hay suficientes casos para mostrar el dato.

**Fuente:** INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2007, 2013 y 2017 (INEGI, 2007, 2013a y 2017b).

En las entidades federativas también se observa la asociación positiva entre escolaridad y tasa de ocupación. En EMS Baja California Sur y Quintana Roo reportan las tasas más altas de ocupación tanto para los adultos (76.2 y 76.5%, respectivamente) como para la población joven (61.6 y 61.7%, en ese orden); en cambio, Querétaro ostenta las menores tasas para el mismo nivel educativo en ambos grupos de edad (63.7% en los adultos y 43.8% en los jóvenes).

La desagregación por sexo muestra que los beneficios de la escolaridad en la inserción laboral son más evidentes en las mujeres, pues a pesar de que los hombres registran tasas de ocupación más altas para los distintos niveles educativos (alrededor de 90% en la población adulta), la proporción de mujeres ocupadas aumenta con la escolaridad, lo cual no sucede en el caso de los hombres; en conjunto, lo anterior contribuye a reducir la brecha entre sexos a medida que el nivel educativo es más alto. En 2017 la diferencia en la tasa de ocupación entre hombres y mujeres adultos fue de 47.2 puntos porcentuales sin educación básica y 34.6 puntos con EMS (tabla RE02a-2).

La educación contribuye a la integración laboral de las mujeres; por un lado, en la población adulta sin educación básica hay aproximadamente dos hombres ocupados por cada mujer (7.7 millones son hombres y 4.2 millones son mujeres); por otro lado, en la población de trabajadores adultos con EMS hay aproximadamente un hombre por cada mujer (4.9 millones son hombres y 3.5 millones son mujeres) (tabla RE02a-A6). En otras palabras, a medida que el nivel de escolaridad aumenta, la proporción de hombres y mujeres ocupados tiende a ser más igualitaria.

Cabe mencionar que el hecho de que las mujeres participen en menor medida que los hombres en los mercados laborales no significa que no desempeñen alguna actividad productiva. En contextos en donde persisten las estructuras sociales de asignación por género las mujeres pueden trabajar por periodos intermitentes o simplemente desempeñar actividades domésticas o de cuidado de niños y enfermos que, si bien no son contabilizadas en las encuestas de empleo, son necesarias para la conservación y la reproducción de la familia (OECD, 2016a).<sup>6</sup>

Respecto al ámbito de residencia, habitar en un entorno urbano puede mejorar considerablemente las probabilidades de estar ocupado. La tasa de ocupación más alta de la población adulta con EMS se observa en las localidades urbanas (71.2%); en contraste, la tasa de ocupación más baja para aquellos sin educación básica sucede en las localidades rurales (59.5%), lo cual puede señalar ausencia de oportunidades laborales en estas áreas. Así, un adulto urbano con educación obligatoria tiene, en promedio, 11.7 puntos porcentuales más de probabilidad de estar ocupado que un adulto rural sin educación básica.

Cabe resaltar que entre la población joven se observa un comportamiento atípico; las mayores tasas de ocupación tanto para aquellos sin educación básica como para quienes concluyeron la educación obligatoria se observan en las localidades rurales (47.3% y 55.8%, respectivamente). En cambio, para quienes han concluido su trayectoria escolar

---

<sup>6</sup> De acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, en 2016 el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados se estimó en 4663948000000 de pesos, cifra equivalente a 23.2% del PIB nacional. Al menos 75% de este valor económico fue generado por mujeres (INEGI, 2018).

## RE02a-2 Tasa de ocupación de la población adulta y joven por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2017)

Subpoblación seleccionada	Nivel de escolaridad				Total
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	
<b>Población adulta de 25 a 64 años</b>					
<b>Sexo</b>					
Hombre	87.1	91.3 *	89.5 *	88.4 *	89.1
Mujer	39.9≠	48.3 ≠ *	54.9 ≠ *	71.3 ≠ *	50.7≠
<b>Tamaño de localidad</b>					
Rural	59.5	63.1 *	67.8 *	77.5 *	62.0
Semiurbana	63.2≠	67.5 ≠ *	70.4	78.5 *	67.5≠
Urbana	62.6	70.0 ≠ *	71.2 *	80.1 *	70.9≠
<b>Edad</b>					
25 a 64	61.5	68.2 *	70.8 *	79.8 *	68.6
25 a 44	65.1	69.3 *	72.9 *	82.6 *	71.8
45 a 64	58.8	66.0 *	66.7	74.3 *	64.1
<b>Población joven de 15 a 29 años</b>					
<b>Sexo</b>					
Hombre	60.2	60.6	64.1 *	78.5 *	63.2
Mujer	23.1≠	27.9 ≠ *	41.1 ≠ *	66.8 ≠ *	35.2≠
<b>Tamaño de localidad</b>					
Rural	47.3	47.0	55.8 *	65.8 *	49.3
Semiurbana	46.7	44.0 ≠	53.9 *	67.0 *	49.1
Urbana	37.8≠	43.1 *	51.1 ≠ *	73.6 ≠ *	48.9
<b>Edad</b>					
15 a 29	42.7	44.2 *	52.1 *	72.2 *	49.0
15 a 19	26.7	26.3	32.8 *	n.s.	27.2
20 a 24	61.4	61.3	49.0 *	60.2 *	55.6
25 a 29	61.3	66.5 *	68.9 *	77.7 *	69.0

\* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la categoría previa.

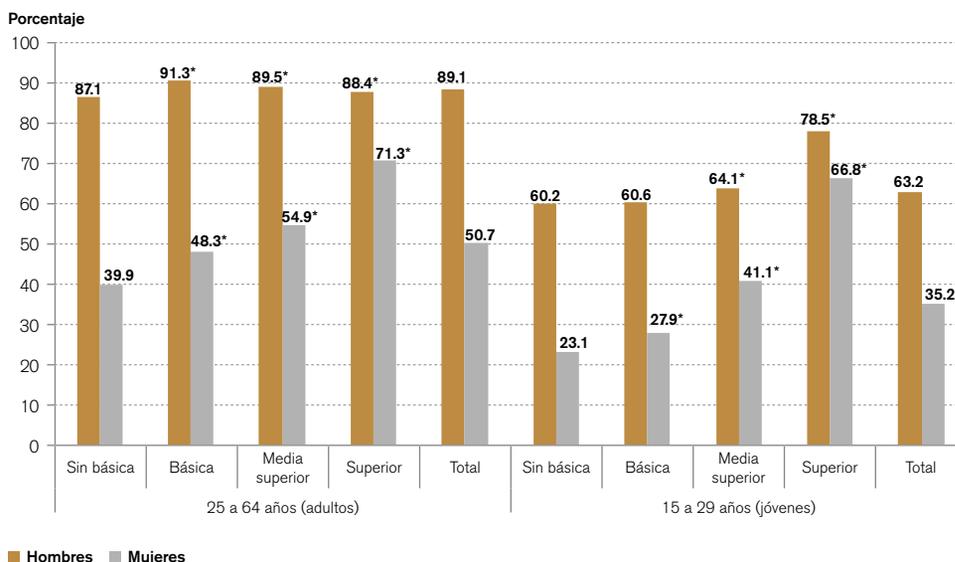
n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

**Fuente:** INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2017 (INEGI, 2017b).

hasta la educación superior la mayor tasa de ocupación sucede en las localidades urbanas (73.6%). Ello puede explicarse de la siguiente manera: los jóvenes con menor escolaridad pueden ser más propensos a emplearse en las localidades rurales; en las zonas urbanas donde la oferta educativa suele ser mayor los jóvenes pueden optar por escolarizarse más para después ocuparse en empleos de mayor cualificación.

La tasa de ocupación más alta entre la población adulta con educación obligatoria completa corresponde al grupo de 25 a 44 años (72.9%), mientras que de los jóvenes con el mismo nivel educativo la menor participación laboral la reporta el grupo de 15 a 19 años (32.8%). Esto último, en conjunto con la mayor tasa de asistencia escolar de la población de 15 a 24 años (cf. indicador CS02), puede sugerir que el Estado y las familias están optando por invertir más en la escolaridad de los jóvenes, lo que promueve el cumplimiento del derecho a la educación.

### RE02a-1 Tasa de ocupación de la población adulta y joven según nivel de escolaridad y sexo (2017)



\* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad para el mismo sexo.  
**Fuente:** INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2017 (INEGI, 2017b).

Por otro lado, contrario a lo observado en otros países miembros de la OECD donde la tasa de desocupación se relaciona negativamente con el nivel educativo de la Población Económicamente Activa (PEA),<sup>7</sup> en México dicha relación es positiva, es decir, la tasa de desocupación es ligeramente mayor para la población más escolarizada: 6.6% con educación superior, 5% con EMS y 3.5% para niveles educativos inferiores, con cifras de 2016 (OECD, 2017b). Esto puede explicarse, por un lado, por la magnitud del mercado informal mexicano, el cual ocupa a muchas personas, generalmente de bajo nivel educativo, haciendo que la tasa de desocupación sea baja para esta población (OECD, 2015b). Por otro lado, muchas personas con EMS y superior pueden tener problemas para ocuparse debido a discrepancias entre oferta y demanda de trabajo cualificado y falta de experiencia laboral (Camarena y Velarde, 2010; Manpower, 2016); también es posible que la población más escolarizada cuente con un mayor salario de reserva, es decir, el nivel mínimo de salario por el cual están dispuestos a aceptar un empleo es más alto que el de la población poco escolarizada, de tal manera que los periodos de búsqueda de empleo pueden prolongarse más.

<sup>7</sup> La PEA se refiere a la población en edad de trabajar y con disposición a emplearse. Esto incluye a las personas que durante la semana previa a la entrevista de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una (población desocupada).

## Tasa de ocupación

### Definición

Porcentaje de población ocupada<sup>1</sup> en determinado grupo de edad (jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años) y nivel de escolaridad por cada cien personas en el mismo grupo de edad y nivel de escolaridad.

### Fórmula de cálculo

$$\frac{PO_{niv}^{ge}}{P_{niv}^{ge}} \times 100$$

$ge$	Grupo de edad: jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años.
$niv$	Nivel de escolaridad alcanzado: <sup>2</sup> sin básica, básica, media superior y superior.
$PO_{niv}^{ge}$	Población ocupada en el grupo de edad $ge$ y nivel de escolaridad $niv$ .
$P_{niv}^{ge}$	Población total en el grupo de edad $ge$ y nivel de escolaridad $niv$ .

### Interpretación

Este indicador capta la asociación entre la escolaridad y la posibilidad de encontrarse empleado cuando se pertenece a determinada cohorte de edad; si los porcentajes aumentan con los niveles de escolaridad, ello indicaría la existencia de una relación positiva entre la actuación del sistema educativo (en combinación con el sistema laboral) y las posibilidades de tener empleo. Para la población joven la interpretación es distinta. Si las tasas de ocupación son marcadamente mayores para quienes no tienen la educación básica, ello indicaría la existencia de una particular dificultad de los jóvenes trabajadores para ejercer plenamente su derecho a la escolarización básica, lo cual con frecuencia los impulsa a participar en los mercados de trabajo más precarios.

### Utilidad

En lo que se refiere a los adultos, los valores de este indicador ayudan a dimensionar la relación positiva de la escolaridad con las oportunidades de empleo de las personas.

Respecto a la población joven, resalta la dificultad que ha de enfrentar la sociedad para lograr que los jóvenes se incorporen al mercado laboral hasta haber alcanzado al menos la escolarización mínima obligatoria. Si ocurriera lo contrario, es decir, que los jóvenes tuvieran que trabajar sin haber alcanzado al menos la escolarización mínima obligatoria, se minarían sus oportunidades de seguir avanzando en su educación y de alcanzar una mejor calidad de vida presente y futura.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Impacto, pertinencia y relevancia de la educación

### Desagregación

Este indicador se presenta en las siguientes desagregaciones: entidad federativa, sexo, tamaño de localidad<sup>3</sup> y subgrupos de edad (jóvenes de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años, y adultos de 25 a 44 y 45 a 64 años).

#### • Máximo nivel de desagregación:

Entidad federativa, 32 ciudades autorrepresentadas de 100 000 habitantes o más;<sup>4</sup> localidades de 100 000 y más habitantes, de 15 000 a 99 999 habitantes, de 2 500 a 14 999 habitantes y de menos de 2 500 habitantes

### Fuentes de información

INEGI (2017b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2017 (base de microdatos).  
INEGI (2013a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2013 (base de microdatos).  
INEGI (2007). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2007 (base de microdatos).

### Notas

- <sup>1</sup> La población ocupada está formada por aquellas personas que durante la semana de referencia realizaron alguna actividad económica en cualquiera de las siguientes dos situaciones: a) trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración, b) ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir el vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que producen para el autoconsumo, excepto a los recolectores de leña.
- <sup>2</sup> Los niveles de escolaridad incluyen a quienes tienen estudios formales como sigue: *sin básica* (sin escolaridad, preescolar, primaria incompleta y grado no específico; secundaria incompleta y grado no específico; normal o carrera técnica comercial con antecedente de primaria, y grados 1-2 y no especificados); *básica* (secundaria completa, bachillerato incompleto y grado no específico; normal o técnica comercial con antecedente de secundaria con grados 1-2 y no especificados; técnico comercial con antecedente primaria y tres o más grados); *media superior* (bachillerato completo, licenciatura incompleta y grado no específico; técnico comercial con antecedente de bachillerato y grados 1-2 y no especificados; normal con antecedente de primaria y tres o más grados; normal con antecedente de secundaria y tres o más grados; normal con antecedente de bachillerato y uno a tres grados, técnico comercial con antecedente de secundaria y tres o más con grados); *superior* (técnico comercial con antecedente bachillerato y tres o más grados, normal con antecedente de bachillerato y cuatro o más grados; licenciatura completa, maestría y doctorado incompleto y completo).
- <sup>3</sup> El tamaño de localidad urbana incluye localidades de 15 000 o más habitantes; semiurbana, localidades entre 2 500 y menos de 15 000 habitantes; rural, localidades con menos de 2 500 habitantes.
- <sup>4</sup> El listado de ciudades se encuentra en el documento *Cómo se hace la ENOE: Métodos y procedimientos* (INEGI, 2007).

---

### Referente de evaluación

Para el caso de los jóvenes, se espera que las tasas de ocupación en las escolaridades por debajo de básica se acerquen a cero conforme esta población se aproxime más al pleno ejercicio de su derecho a la educación básica, reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.

Ver artículo 3º de la CPEUM (2017, 15 de septiembre), y artículos 4º y 8º, fracción I, de la LGE (2017, 22 de marzo).

### Información de referencia

Tasa de ocupación de la población de entre 25 y 64 años por país seleccionado según nivel de escolaridad (2016)

País	Nivel de escolaridad			
	Menos que media superior	Media superior <sup>1</sup>	Superior <sup>2</sup>	Todos los niveles
Canadá	55	71	83	76
Chile	62	72	86	71
Corea	66	72	77	74
España	54	69	79	67
Estados Unidos	57	69	82	73
<b>México</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>68</b>
Promedio OCDE	57	74	83	75

<sup>1</sup> Corresponde al nivel 3 CINE 2011 (UNESCO, 2013).

<sup>2</sup> Se refiere al nivel 6 (maestría y doctorado) de la misma clasificación.

**Fuente:** *Education at a Glance 2017. OECD Indicators* (OECD, 2017b).

## Anexo

RE02a-A3	Población ocupada adulta y joven por entidad federativa según nivel de escolaridad (2017)	T
RE02a-A4	Límites a 95% de confianza de la tasa de ocupación de la población adulta y joven por entidad federativa según nivel de escolaridad (2017)	T
RE02a-A5	Errores estándar a 95% de confianza de la tasa de ocupación de la población adulta y joven por entidad federativa según nivel de escolaridad (2017)	T
RE02a-A6	Población ocupada adulta y joven por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2017)	T
RE02a-A7	Límites a 95% de confianza de la tasa de ocupación adulta y joven por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2017)	T
RE02a-A8	Errores estándar a 95% de confianza de la tasa de ocupación de la población adulta y joven por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2017)	T